

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Servicio de Certificados de Origen, Legalizaciones y Cuadernos ATA

La empresa dispondrá de un servicio de atención al cliente de **9:00 a 16:30 horas de lunes a jueves y los viernes de 9:00 a 13:30 horas.**

La empresa podrá obtener en el mismo día la documentación, si realiza la solicitud y entrega de los documentos a tramitar:

De lunes a jueves:

De 9:00 a 11:00 horas: recogida, a partir de las 12:30 horas, de los documentos presentados.

Los documentos presentados después de las 11:00 horas se recogerán a partir de las 9:00 horas del día siguiente.

Viernes:

De 9:00 a 11:00 horas: recogida de 12:30 horas a 13:30 horas.

Los documentos presentados después de las 11:00 horas se recogerán a partir de las 9:00 horas del lunes siguiente.

Tratándose de Cuadernos ATA, el horario será el mismo, si bien, el tiempo de tramitación será de 48 horas desde la correcta recepción de la documentación.

HORARIO DE VERANO (del 15 de junio al 15 de septiembre)

La empresa dispondrá de un servicio de atención al cliente de **9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes.**

HORARIO DE NAVIDAD Y SEMANA SANTA:

La empresa dispondrá de un servicio de atención al cliente de **9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes.**